

se acuerda como en acta, el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de Doña Madona Llargues Piera, madre del Concejal Don Ricardo Cuscart Llargues.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas firmando la presente Acta todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito Secretario, que Certifico.

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Madales', 'Cuscart', 'Riera', 'García', 'Flore', 'Carreras', 'García', 'Cuscart', 'Llargues', 'Piera', 'Vidal', 'Entrada', 'Busquets', 'García', 'Flores', 'Vannicolas', 'Joaquín', 'García', 'Curió', 'Vidal', 'Cuscart'.

Señores Senientes Alcaldes  
Don Jaime Estrada  
Don Federico Busquets  
Don Cipriano García  
  
Señores Concejales  
Don Antonio Flores,  
Don Jacinto Vannicolas  
Don Antonio Joaquín  
Don Ramón García  
Don Nicolás Curió  
Don Juan Vidal  
Don Ricardo Cuscart

En Cornellá y siendo las veintidos horas del día catorce de Marzo de mil novecientos cincuenta y siete, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Corporación Municipal anotados al margen al objeto de celebrar sesión Ordinaria de primera convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don José Riu Carreras.

Por Secretaria dióse lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A indicación de la Presidencia se dió cuenta al Consistorio de los principales acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, desde la fecha del último Pleno celebrado por la Corporación Municipal, quedando enterados y dando su conformidad.

Señor Interventor  
Don Antonio Camps



Designar por la Presidencia al cuarto Esiente de Alcalde.

Nombramiento cuarto Esiente de Alcalde a Don Ramón García Vilanova.

Sea ultimado levantamiento plano y superficialización finca legado Juan Riera

Quede asunto Sociedad General de Aguas pendiente para una nueva sesión

Por Secretaría dióse cuenta de la comunicación del treinta de Enero último recibida del Gobierno Civil de la Provincia dando traslado al escrito del Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación que aprueba el aumento de Distritos Municipales, acordado por el Ayuntamiento en sesión del cuatro de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco. En su virtud, quedando ampliada a cuatro el número de Distritos en que quedaría dividido, este término, en lo sucesivo, y disponiendo el artículo sesenta y seis de la vigente Ley de Régimen Local que el Alcalde designara tantos Tenientes de Alcalde como Distritos existan en el término, procede que por la Presidencia sea nombrado el cuarto Esiente de Alcalde,

Por la Presidencia se comunica al Consistorio, que, en consecuencia, ha decretado el nombramiento de cuarto Esiente de Alcalde, a favor de Don Ramón García Vilanova, el cual, se posesionará seguidamente del mismo.

Por Secretaría se da cuenta de la actual situación de la finca propiedad de este Ayuntamiento proveniente del legado que a favor de este Ayuntamiento legó Don Juan Riera Alavedra. Después de amplia discusión se acuerda que sea ultimado el levantamiento del plano y superficialización de la finca como trámite previo a la solicitud a la Superioridad para la enajenación de la misma por considerar que sería la solución más beneficiosa para los intereses municipales.

Vista la petición formulada por la Sociedad General de Aguas de Barcelona, para que por este Ayuntamiento sea autorizada una elevación de las tarifas de suministros, se acuerda quede sobre la mesa este asunto para resolver en una próxima sesión, una vez se haya realizado un estudio previo del mismo.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas, firmando la presente acta, todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que Certifico.

*[Signatures]*

Handwritten signature

Josep

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Dces. Eses Alcalde  
 Don Jaime Estrada  
 Don Federico Busquets  
 Don Cipriano Garcia  
 Don Ramon Garcia

Pres. Concejales  
 Don Vicente Cabezas  
 Don Jacinto Sannicola's  
 Don Antonio Flores  
 Don Antonio Joaquin  
 Don Nicolas Curro  
 Don Juan Vidal  
 Don Ricardo Cuxart

Efectuar reajuste  
 Comisiones Municipales.

En Cornellá y siendo las veintidós horas del día nueve de Abril de mil novecientos cincuenta y siete, se han reunido en el Salon de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Corporación Municipal, anotados al margen al objeto de celebrar sesión Ordinaria de primera Convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Jose Riu Carreras.

Por Secretaria dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A indicacion de la Presidencia se da cuenta al Consistorio de los principales acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, desde la fecha del ultimo Pleno celebrado por la Corporación Municipal, quedando enterados y dando su conformidad.

Por la Presidencia se da cuenta al Consistorio que habiendose producido la baja por pasar a residir al extranjero por tiempo indefinido del Concejal Don Amancio Garcia Valladolid y del nombramiento de Teniente Alcalde recaído en Don Ramon Garcia Planova, conviene efectuar un reducido reajuste de las Comisiones Municipales, atendiendole las variaciones expuestas. En su virtud, de conformidad al artículo noventa y uno del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico, propongo que las Comisiones queden integradas en la forma siguiente:

Comisión de Gobernación

Don Jaime Estrada Maschans, Don Jacinto Sannicola's Gargallo y Don Vicente Cabezas Casas.

Comisión de Fomento